



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a las quince horas con treinta y siete minutos del veintiuno de abril de dos mil diecisiete.

El cuatro de abril del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con veintiún minutos, se recibió electrónicamente, la solicitud de información con referencia **UAIP 23-2017**, en la que requieren información sobre:

1- Base de datos, nombre, cargo, correo electrónico, entidad o empresa donde labor, y teléfono de todas las personas que estén a cargo de la gestión documental en sus respectivas instituciones o empresas.

TRAMITACIÓN

I. En fecha seis de abril del dos mil diecisiete, procedí a enviar al responsable de la Unidad de Gestión Documental y Archivos, correo electrónico por medio del cual le transmití lo solicitado en el numeral 1, para que localizara la información, verificara su clasificación y comunicara en su caso la manera en que se encuentra disponible.

En la fecha diecinueve de abril, el responsable de dicha Unidad remitió respuesta a la información solicitada y haciendo la aclaración que *en el caso de las municipalidades, (...) la información se encuentra en actualización, pues se cuenta con el directorio 2016 pero este ha cambiado considerablemente según lo hemos constatado en las actividades de capacitación y socialización que estamos llevando a cabo y se espera que al finalizar el proceso de fiscalización de municipalidades en junio se tenga la actualización correspondiente al año en curso.*

Adjunto archivo en formato Excel para su consulta. Le recomiendo verificar los números de teléfonos en el directorio de Oficiales de Información.

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 66 y 71 de la LAIP, resuelve:

Entréguese la información solicitada.

Notifíquese.

VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA
OFICIAL DE INFORMACIÓN IAIP

